



SE IMPRIME  
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA  
CALLE DEL OLIMAR, 149  
SALIENDO LOS DIAS  
Mártes, Jueves y Sábados  
POR LA TARDE

DIRECCIÓN } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149

# EL CLAMOR PÚBLICO

SUSCRICIÓN

Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.50
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

## PERIÓDICO INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR—SEBASTIÁN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose á razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado á los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

### ALMANAQUE

Domingo 25—Santa Daria, mártir.  
Lunes 26—San Evaristo, papa y mr  
Martes 27—San Frumencio obispo  
Sale el sol á las 5 y 5 y se pone  
á las 6 y 23

cursos que su ciencia y el patriotismo les aconsejen.

Aun no está todo perdido. La República Oriental del Uruguay es demasiado joven y robusta para que se la deje morir de anemia, y pueblo y gobierno todos deben contribuir á su salvación.

### EL CLAMOR PÚBLICO

#### A trabajar

La campaña está mal; malísima mente, y sin embargo al gobierno muy poco ó nada lo es dado hacer actualmente en pro de ella, porque la falta lo principio que es dinero; y mientras tanto el país se despierta diariamente, emigrando la clase más útil al progreso, ó son los braceros, y el comercio, la industria, y la agricultura lenizan su malaventura con el dulce sueño de que sobrevendrá de un día á otro época más bonancible.

Mas ya que al gobierno no le es posible hoy por hoy levantar á la campaña de la postación en que yace, no por eso debe cruzarse los brazos y dejar que se hunda lo que aún nos queda; por el contrario, como para el estudio de una enfermedad nunca mejor época que una epidemia, si también nunca mejor oportunidad que una crisis para que un gobernante revele sus buenas cualidades.

En la república hay mucho por hacer y oponerse para libertarla de costumbres que perjudican su progreso. La centralización de las rentas, por ejemplo, es una ley odiosa y perjudicial y su abolición reclama urgentemente el desarrollo progresivo de todo lo que existe fuera del radio de la Capital.

El propietario paga contribuciones para el sostén de policías, patentes para la construcción de caminos, e impuestos para la instrucción pública, y si bien os cierro lo que de todo hay un poco, no lo os monos su deficiencia, y no obstante los honorables representantes del pueblo en vez de estudiar las necesidades de sus respectivos departamentos y formular proyectos tendentes á su mejora, se conforman y crean llenada su misión con apoyar, discutir y aplaudir los asuntos que el Poder Ejecutivo somete á su consideración, no importándoles un bledo el que por falta de escuelas, cinco décimas partes de la niñez no pueda intrinseca, ni que por deficiencia en las policías se llenen de forzados las sierras y los montes, ni que apenas abiertas las catarratas del cielo queden incomunicadas las poblaciones, sin que de ellas puedan salir sus habitantes ni á pie, ni en carroza, ni a caballo, ni a nado, ni en globo.

Esto es triste y hasta buchorno so si se quiere para el decoro de la representación nacional, y es la más pura realidad ante la cual deben enmendar la cerviz los señores diputados, pero no sin hacer propósito de omnionda, poniendo en ejercicio todos aquellos ro-

#### SECCIÓN AMENA

##### El hada de la fuente

(Conclusion)

III

D. Duarte, rey de Portugal, pidió auxilio á D. Juan II, monarca de Castilla, porque había sabido que el sultán de Marruecos apreciaba una gran flota de desembarco, que amenazaba á Lisboa. El soberano español, preocupado á su vez por la actitud de Muley Hisan de Granada, que reconcentraba fuerzas junto á la frontera, no se decidió á ir él mismo en socorro de su hermano de Lusitania; pero queriendo en lo posible atender á su cuña, mandó á los castellanos de Fuentelanda y de Monte Zamora, que reuniesen sus mesnadas, y que se trasladaran al frente de ellas, al vecino reino, incorporándose á las banderas de D. Duarte.

La orden del rey oyó como un rayo en el castillo de Monte-Zamora; ambos esposos que hacen anualidades, pero no la discutieron. Nobleza obliga y rehuir los combates hubiera sido una vilza.

D. Ferrando reunió sus mesnadas y despachó su pendón que la castellana coronó con una guirnalda de mimosos. El momento de la despedida fue doloroso y al abrazar por última vez al caballero, la esposa que iba á quedar sola, lo dijo estas solemnes palabras:

—Acuérdate, Ferrando, de nuestro pacto. Si me eres fiel, si el amor por otra mujer penetra en tu corazón, estarás perdido para siempre. Yo podría perdonarte, pero los Hados no. Si llega este horrible extremo, una señal mágica te anunciará tu próximo fin; de todo mi cuerpo sólo volverás á ver mi pie derecho; y cuando lo veas, todo habrá concluido.

El caballero, por respuesta prometió en protestas de amor y de eterna constancia, y, dándose el último beso, ambos esposos se separaron.

La huésped castellana llegó oportunamente á Lisboa, pues la flota omiga estaba ya anclada á alguna distancia de la ciudad. Comprósele de cuarenta naos, manzanas por Taitik Abas, primo hermano del Sultan de Marruecos, y tripuladas por cabileños de la costa y piratas argelinos.

En Lisboa todo el mundo se había apresurado á la defensa. Las murallas estaban coronadas de gente. Las mecedoras de Saldaña y de Zamora o tuvieron el puesto de honor de guardar la playa.

Caía la tarde. Se observaban con ansiedad los movimientos del enemigo. Trascorridas las prime-

ras horas de la noche, la zorra marroquí aumentó porque la flota marroquí que había apagado sus fanales y se receló aguas estrategia. Con efecto, un mensajero llegado á la ciudad anunció que cuatro buques moros, forzando la ensenada de Moxlo, atravesaban sus tripulaciones sobre la costa. El peligro era inminente; los jinetes castellanos corrieron al sitio del desembarque, y encontraron á las hordas enemigas posadas de una parte del litoral, haciendo señales para que se acercara el grueso de la flota.

Tratóse un combate encarnizado. El castellano de Fuentelanda cayó herido en el primer encuentro y su mesnada se incorporó á la de Zamora. El caudillo español y los suyos hicieron prodigios de valor alentando el de los portugueses. Los africanos y argelinos peleaban á la desesperada mas por su fuerza fueron rochazados hacia el mar, teniendo que refugiarse en sus bajes y dejando la costa sembrada de muertos. Las huellas desembarcadas eran numerosas y escogidas y aquella derrota inesperada llevó el desaliento á la armada enemiga que zarparon al romper la mañana, desapareciendo la lejana como una banda de espantadizos gigantescos.

En Lisboa el júbilo fue inmenso. Toda la población salió á recibir á los vencedores. Sabían que la victoria se debía á las armas de Castilla y cuando D. Ferrando entró en la ciudad al frente de sus mesnadas, una única exclamación atronó el espacio. El buen caballero llegó al palacio Real, con el ánimo encorralado, perdió una greva, rotas las butacas de la celada y partió la espada en tres pedazos.

El rey quiso abrazarle, pero el castellano le detuvo diciendo:

—No se manche de sangre V. A., bisteos con la púrpura real.

La hija del rey, la bella infanta Orosa, miró con emoción al héroe castellano.

IV

Tres días después, cuando se supo en Lisboa que la flota marroquí había entrado en el puerto de Tánger, medio deshecha por un temporal, el rey llamó á su cámara á D. Ferrando y le dijo:

—Caballero, habeis salvado á mis Estados de una catástrofe inminente.

La gratitud no se explica, se prueba; y para probar la mía al rey de España que os ha enviado en mi ayuda y á vos, que en mi servicio habeis llevado á cabo tales hazañas, solo hallo

un medio digno de mi grandeza, cual es el de ofreceros por esposa á mi hija, la infanta de Portugal. Vos descendéis de condes soberanos en Castilla, pero aun no siendo así, vuestro singular esfuerzo os hace merecedor de la realeza.

Al oír estas palabras, el castellano de Nonte Zamora sintió un desvanecimiento. ¿Qué caballero puede rehusar la mano de una princesa real, y de una princesa como Orosa, de tan peregrina e irresistible belleza? Porque la infanta era irresistible con su imponente belleza y con sus ojos de un negro fascinador y deslumbrante; más bien que entre las verdes fron-

días de Cintra parecía haber nacido en el abrazado suelo andaluz.

La tentación era grande. El matrimonio de D. Ferrando y del hada no había sido divulgado por causa del extraño origen de ésta.

Titubeó aquél, mas al cabo encontró en la rectitud de su carácter el valor necesario para declarar la verdad al rey.

—Es un caso inaudito, —dijo el monarca, —y recelo que una influencia mágica pesa sobre vos. Mi buen limosnero el Arcipreste de Setubal nos sacará de dudas.

Hizo llamar al prelado, y enterado éste se expresó en los siguientes términos:

—Excepto los ángeles y los santos, sólo un espíritu puede ir á vivir en la suerte de las criaturas humanas; cual es el espíritu de las tinieblas. Los mitos antiguos y las tóreas elementales son aberraciones de imaginaciones extraviadas. Vos, pobre caballero habéis sido engañado por Satanás bajo la forma de una mujer, ¡Qué el cielo tenga piedad de vos! Vuestra alma está perdida si no conseguís susurrar al maligno instigáu que estás envuelto; y sólo vuestra unión con una esposa cristiana, nacida de mujer, puede obrar el milagro de vuestra salvación, ahuyentando á ese engañado fantasma.

El castellano de Monte-Zamora era supersticioso como todo el mundo en aquella época; la unión con un espíritu preciso le aterrizable; las razones del prelado eran de una verdad inconcusada. A demás, mientras se verificó aquella conferencia, el caballero veía por una ventana, á un lazo á la infanta Orosa, que deslumbrante de hermosura parecía con sus damas por el terreno, y en frente el soberbio puente de Lisboa, custodiado de nubes. El rey sólo tenía un hijo nato muy enfermo y la princesa podía muy bien heredar el trono.

Era aquello como la tentación del Thibor, y es un débil mortal.

Cedió por fin aquella, y su enlace con la infanta quedó decidido.

V

Llegó el día de la boda. Verificada ésta según el ceremonial portugués, la desposada debió de esperar en su morada y en su lecho la llegada del esposo. Las mujeres estaban excluidas del banquete nupcial, sin duda para que no restringiesen la expansión, un tanto libre, de los invitados.

La princesa, pues, no bien salió del templo trasladóse con sus damas al castillo de Cintra, en donde los conyuges debían residir una larga temporada.

Poco más del medio dia, el rey y D. Ferrando, rodeados de los primeros caballeros del reino se sentaron á la mesa del festín.

Este fue solemne y alegre en extremo. El castellano, brindando con los más exquisitos vinos, sólo recordaba los fascinadores ojos de la infanta. Un mensajero que venía de España tuvo por un instante aquella expansión. El intelecto de Monte Zamora participó á su señor que la castellana había desaparecido de la fortaleza, ignorándose dónde se hallaba. Esta nueva noticia á D. Ferrando, más luego se repuso, suponiendo lo que, según las predicciones del Arcipreste,

el espíritu maligno, viendo que se le escapó su presa, había huido para siempre.

Continuó, pues, el banquete más alegre y más animado. Las copas se chocaban, los b. Indias por Castilla y Portugal se repetían. El castellano de Monte Zamora, que cada vez pensaba con más insistencia en la princesa, que le esperaba, se levantó para brindar por última vez.

La copa vaciló en su mano, ahogóse la voz en los lábhos, porque enfrente de él vió un pie de mujer, un pie arqueado, y delicioso, que iba y venía rasando los típicos del muerto.

Un sudor frío humedeció su frente, sintió como el estremecimiento de una pesadilla; la predicción del hada se había cumplido.

Trató de sobreponerse á su terror. Apuró de un sorbo la copa que tenía en la mano, y blandió precipitadamente la sala del festín y montó á caballo, y seguido únicamente por un escudero, tomó el camino de Cintra, buscando en el amor de su desposada el oído de su preocupación y quizás de sus remordimientos.

Cuando el rey le vió ausentarse, hizo un significativo gesto á sus confidentes.

En el camino de Lisboa á Cintra hay un riachuelo que desemboca en el Tajo, y cuya corriente se atravesía por medio de un puente de madera. El escudero portugués que guataba á D. Ferrando quedó sorprendido porque el paciente había desaparecido, siendo así que horas antes debió dar paso á la princesa y á su comitiva. Esto era una pequeña contrariedad, porque el río lleva tan poca agua, que permite vadearle, y es tan poco profundo que deja ver los guijarros del fondo. El castellano de Monte Zamora metió su caballo en la corriente mas apenas hubo llegado á la mitad agitóse aquella, y creció súbitamente con la fuerza de un torrente desbordado. Perdió pie el animal; una tromba espumosa envolvió al jinete y á su escudero.

El agua fué subiendo con vertiginosa rapidez.

A los pocos momentos solo se veían dos cabezas humanas que parecían flotar separadas del tronco.

Luego, sola se vió una, cuyos ojos espantados miraban al cielo por última vez...

F. MORENO GODÍNEZ

### CRÓNICA EXTRANJERA

El "GENERAL" DE LOS DOMINICOS—La elección de general de la Orden de dominicos fraternizadores preocupa actualmente de una manera extraordinaria en Francia, Austria e Italia.

La elección se verificará el mes próximo en Lyon, y á esta ciudad francesa acudirán desde todas las comarcas del globo, representantes de la Orden de Santo Domingo para designar al futuro general, nombre con que es designa-

## EL CLAMOR PÚBLICO

da el Jefe supremo de esa milicia religiosa.

Figuran a otro los electores todos los padres provinciales, el sacerdote de cada provincial y un delegado de cada prior de las diferentes provincias.

Las operaciones relacionadas con la elección duran unos doce días. Los padres electores comienzan su tarea en la primera en asamblea ó tráctico para discutir los títulos de todos los candidatos y excluir los que no cuentan con probabilidad de triunfo.

Terminada la eliminación, fija el día en que ha de procederse a la elección, y una vez llegado son los padres en celdas y sometidos al más riguroso aislamiento hasta que es proclamado el resultado definitivo de las votaciones. Estas son secretas. El futuro general es elegido por la mitad más dos de los votantes, a fin de que ningún candidato pueda decidir su triunfo con el propio sufragio.

El nuevo general ha de obtener además la ratificación del Papa para ser considerado como jefe de la Orden. No se ha dado hasta ahora el caso de que el pontífice anule elección alguna; mas los estatutos lo prevén y determinan que la segunda se verifique en la misma localidad que la primera.

El general de la Orden de dominicos es uno de los personajes más importantes del orbe católico. Además de la autoridad que ejerce sobre los numerosos conventos que existen sus órdenes en todos los puntos del globo, detenta, por razón de su cargo, una plaza de consejero íntimo de Su Santidad y miembro del Vaticano, lo cual da grandeza igual a la primera.

Ast se comprende el interés que tienen varias naciones en que sea elegido o no el candidato elegido.

El candidato de Austria es el prior de Viena. El de Francia, el padre Caboëre, provincial de Lyon, que lleva un año en Roma desempeñando interinamente el generalato durante cincuenta años, moderado y encíclico a la vez.

Este padre ha sido una afortunada cuandad en su posición actual y su condición.

Cala seis años se reúnen los dominicos en capítulo general en uno de sus conventos, y antes de separarse designan el sitio que es la de celebrar el capítulo inmediato. Cuando muere el general se encarga de su sucesor, hasta la nueva elección, el provincial del convento donde habita de reunirse el primer capítulo. Ahora estaba situado Lyon, y por eso fue al general su prior y padre Labrière, a la muerte del general padre Larroca.

## SOLICITADA

St. Redactor de EL CLAMOR PÚBLICO.

Apreciado señor y amigo:

Dignissimo como estoy por la de gracia que he suscitado y que es del dominio público no hubiera deseado ni

me encuentro con ánimo suficiente

para entrar en ninguna clase de explicación que se relaciona con el asunto que motiva la presente; pero circunstancias capitan saliente, que afectan

muy mucho mi delicado personal, me obligan a recurrir a la prensa para levantar, indignado, los conceptos calumniosos de que estoy siendo objeto por parte de algunos de los herederos de la finada dona Clementina Ramos.

Con motivo del arreglo definitivo de nuestras cuentas,

15, pues, de mi deber dar algunas ligeras explicaciones a ese respecto, a fin de desvacecer toda duda que pudiere abrigarse sobre el proceder que he observado en ese asunto.

Quando ocurrió el fallecimiento de la infeliz dona Clementina Ramos (Q. E. P. D.) y después de transcurridos algunos días creí que debía

ponerlo hica, dar aviso a todos los herederos á si de que reunidos pudieran conocer y apreciar el estado de los asuntos de la finada, que hasta entonces habían estado confundos, y así, y aprovechando la circunstancia de que aquéllos reunidos con motivo de las ejecuciones funerarias que se celebraban en la iglesia parroquial de esta ciudad, Los invitó, pues, á una reunión, que tuvo lugar en mi mismo casa y les di cuenta de los gastos que se habían efectuado con motivo del fallecimiento de la señora, así como de las deudas y compromisos que en vía libra.

Después de medir algunas explicaciones de mi parte, examinaron minuciosamente todos los documentos y se mostraron aparentemente satisfechos de mi proceder, al extremo de que se sente en aquel acto demostraciones de gratitud por mi celo y empeño en conservar los bienes de la finada madre, y que en mano de cualquier otra persona quiz hubieran desaparecido por completo, y convencimos entre otras cosas, que al dia siguiente reconoceríamos todas las cuentas y procederíamos al arreglo extra-judicial de los compromisos contraídos por la finada, en vista de lo cual les hice entrega de los demás documentos y papeles, algunos que después de examinados fueron exiguados por el fisco.

Todo quedó pues así arreglado en perfecta armonía, aunque muy lejos estaba yo de sospechar lo que traería, una plaz de consejero íntimo de Su Santidad y miembro del Vaticano, lo cual da grandeza igual a la primera.

Así se comprende el interés que tienen varias naciones en que sea elegido o no el candidato elegido.

El candidato de Austria es el prior de Viena. El de Francia, el padre Caboëre, provincial de Lyon, que lleva un año en Roma desempeñando interinamente el generalato durante cincuenta años, moderado y encíclico a la vez.

Este padre ha sido una afortunada cuandad en su posición actual y su condición.

Cala seis años se reúnen los dominicos en capítulo general en uno de sus conventos, y antes de separarse designan el sitio que es la de celebrar el capítulo inmediato. Cuando muere el general se encarga de su sucesor, hasta la nueva elección, el provincial del convento donde habita de reunirse el primer capítulo. Ahora estaba situado Lyon, y por eso fue al general su prior y padre Labrière, a la muerte del general padre Larroca.

## SOLICITADA

St. Redactor de EL CLAMOR PÚBLICO.

Apreciado señor y amigo:

Dignissimo como estoy por la de gracia que he suscitado y que es del dominio público no hubiera deseado ni

me encuentro con ánimo suficiente

para entrar en ninguna clase de explicación que se relaciona con el asunto que motiva la presente; pero circunstancias capitan saliente, que afectan

muy mucho mi delicado personal, me obligan a recurrir a la prensa para levantar, indignado, los conceptos calumniosos de que estoy siendo objeto por parte de algunos de los herederos de la finada dona Clementina Ramos.

Con motivo del arreglo definitivo de nuestras cuentas,

15, pues, de mi deber dar algunas ligeras explicaciones a ese respecto, a fin de desvacecer toda duda que pudiere abrigarse sobre el proceder que he observado en ese asunto.

Quando ocurrió el fallecimiento de la infeliz dona Clementina Ramos (Q. E. P. D.) y después de transcurridos algunos días creí que debía

ponerlo hica, dar aviso a todos los herederos á si de que reunidos pudieran conocer y apreciar el estado de los asuntos de la finada, que hasta entonces habían estado confundos, y así, y aprovechando la circunstancia de que aquéllos reunidos con motivo de las ejecuciones funerarias que se celebraban en la iglesia parroquial de esta ciudad, Los invitó, pues, á una reunión, que tuvo lugar en mi mismo casa y les di cuenta de los gastos que se habían efectuado con motivo del fallecimiento de la señora, así como de las deudas y compromisos que en vía libra.

Después de medir algunas explicaciones de mi parte, examinaron minuciosamente todos los documentos y se mostraron aparentemente satisfechos de mi proceder, al extremo de que se sente en aquel acto demostraciones de gratitud por mi celo y empeño en conservar los bienes de la finada madre, y que en mano de cualquier otra persona quiz hubieran desaparecido por completo, y convencimos entre otras cosas, que al dia siguiente reconoceríamos todas las cuentas y procederíamos al arreglo extra-judicial de los compromisos contraídos por la finada, en vista de lo cual les hice entrega de los demás documentos y papeles, algunos que después de examinados fueron exiguados por el fisco.

Todo quedó pues así arreglado en perfecta armonía, aunque muy lejos estaba yo de sospechar lo que traería, una plaz de consejero íntimo de Su Santidad y miembro del Vaticano, lo cual da grandeza igual a la primera.

Así se comprende el interés que tienen varias naciones en que sea elegido o no el candidato elegido.

El candidato de Austria es el prior de Viena. El de Francia, el padre Caboëre, provincial de Lyon, que lleva un año en Roma desempeñando interinamente el generalato durante cincuenta años, moderado y encíclico a la vez.

Este padre ha sido una afortunada cuandad en su posición actual y su condición.

Cala seis años se reúnen los dominicos en capítulo general en uno de sus conventos, y antes de separarse designan el sitio que es la de celebrar el capítulo inmediato. Cuando muere el general se encarga de su sucesor, hasta la nueva elección, el provincial del convento donde habita de reunirse el primer capítulo. Ahora estaba situado Lyon, y por eso fue al general su prior y padre Labrière, a la muerte del general padre Larroca.

## SOLICITADA

St. Redactor de EL CLAMOR PÚBLICO.

Apreciado señor y amigo:

Dignissimo como estoy por la de gracia que he suscitado y que es del dominio público no hubiera deseado ni

me encuentro con ánimo suficiente

para entrar en ninguna clase de explicación que se relaciona con el asunto que motiva la presente; pero circunstancias capitan saliente, que afectan

muy mucho mi delicado personal, me obligan a recurrir a la prensa para levantar, indignado, los conceptos calumniosos de que estoy siendo objeto por parte de algunos de los herederos de la finada dona Clementina Ramos.

Con motivo del arreglo definitivo de nuestras cuentas,

15, pues, de mi deber dar algunas ligeras explicaciones a ese respecto, a fin de desvacecer toda duda que pudiere abrigarse sobre el proceder que he observado en ese asunto.

Quando ocurrió el fallecimiento de la infeliz dona Clementina Ramos (Q. E. P. D.) y después de transcurridos algunos días creí que debía

ponerlo hica, dar aviso a todos los herederos á si de que reunidos pudieran conocer y apreciar el estado de los asuntos de la finada, que hasta entonces habían estado confundos, y así, y aprovechando la circunstancia de que aquéllos reunidos con motivo de las ejecuciones funerarias que se celebraban en la iglesia parroquial de esta ciudad, Los invitó, pues, á una reunión, que tuvo lugar en mi mismo casa y les di cuenta de los gastos que se habían efectuado con motivo del fallecimiento de la señora, así como de las deudas y compromisos que en vía libra.

Después de medir algunas explicaciones de mi parte, examinaron minuciosamente todos los documentos y se mostraron aparentemente satisfechos de mi proceder, al extremo de que se sente en aquel acto demostraciones de gratitud por mi celo y empeño en conservar los bienes de la finada madre, y que en mano de cualquier otra persona quiz hubieran desaparecido por completo, y convencimos entre otras cosas, que al dia siguiente reconoceríamos todas las cuentas y procederíamos al arreglo extra-judicial de los compromisos contraídos por la finada, en vista de lo cual les hice entrega de los demás documentos y papeles, algunos que después de examinados fueron exiguados por el fisco.

Todo quedó pues así arreglado en perfecta armonía, aunque muy lejos estaba yo de sospechar lo que traería, una plaz de consejero íntimo de Su Santidad y miembro del Vaticano, lo cual da grandeza igual a la primera.

Así se comprende el interés que tienen varias naciones en que sea elegido o no el candidato elegido.

El candidato de Austria es el prior de Viena. El de Francia, el padre Caboëre, provincial de Lyon, que lleva un año en Roma desempeñando interinamente el generalato durante cincuenta años, moderado y encíclico a la vez.

Este padre ha sido una afortunada cuandad en su posición actual y su condición.

Cala seis años se reúnen los dominicos en capítulo general en uno de sus conventos, y antes de separarse designan el sitio que es la de celebrar el capítulo inmediato. Cuando muere el general se encarga de su sucesor, hasta la nueva elección, el provincial del convento donde habita de reunirse el primer capítulo. Ahora estaba situado Lyon, y por eso fue al general su prior y padre Labrière, a la muerte del general padre Larroca.

## SOLICITADA

St. Redactor de EL CLAMOR PÚBLICO.

Apreciado señor y amigo:

Dignissimo como estoy por la de gracia que he suscitado y que es del dominio público no hubiera deseado ni

me encuentro con ánimo suficiente

para entrar en ninguna clase de explicación que se relaciona con el asunto que motiva la presente; pero circunstancias capitan saliente, que afectan

muy mucho mi delicado personal, me obligan a recurrir a la prensa para levantar, indignado, los conceptos calumniosos de que estoy siendo objeto por parte de algunos de los herederos de la finada dona Clementina Ramos.

Con motivo del arreglo definitivo de nuestras cuentas,

15, pues, de mi deber dar algunas ligeras explicaciones a ese respecto, a fin de desvacecer toda duda que pudiere abrigarse sobre el proceder que he observado en ese asunto.

Quando ocurrió el fallecimiento de la infeliz dona Clementina Ramos (Q. E. P. D.) y después de transcurridos algunos días creí que debía

ponerlo hica, dar aviso a todos los herederos á si de que reunidos pudieran conocer y apreciar el estado de los asuntos de la finada, que hasta entonces habían estado confundos, y así, y aprovechando la circunstancia de que aquéllos reunidos con motivo de las ejecuciones funerarias que se celebraban en la iglesia parroquial de esta ciudad, Los invitó, pues, á una reunión, que tuvo lugar en mi mismo casa y les di cuenta de los gastos que se habían efectuado con motivo del fallecimiento de la señora, así como de las deudas y compromisos que en vía libra.

Después de medir algunas explicaciones de mi parte, examinaron minuciosamente todos los documentos y se mostraron aparentemente satisfechos de mi proceder, al extremo de que se sente en aquel acto demostraciones de gratitud por mi celo y empeño en conservar los bienes de la finada madre, y que en mano de cualquier otra persona quiz hubieran desaparecido por completo, y convencimos entre otras cosas, que al dia siguiente reconoceríamos todas las cuentas y procederíamos al arreglo extra-judicial de los compromisos contraídos por la finada, en vista de lo cual les hice entrega de los demás documentos y papeles, algunos que después de examinados fueron exiguados por el fisco.

Todo quedó pues así arreglado en perfecta armonía, aunque muy lejos estaba yo de sospechar lo que traería, una plaz de consejero íntimo de Su Santidad y miembro del Vaticano, lo cual da grandeza igual a la primera.

Así se comprende el interés que tienen varias naciones en que sea elegido o no el candidato elegido.

El candidato de Austria es el prior de Viena. El de Francia, el padre Caboëre, provincial de Lyon, que lleva un año en Roma desempeñando interinamente el generalato durante cincuenta años, moderado y encíclico a la vez.

Este padre ha sido una afortunada cuandad en su posición actual y su condición.

Cala seis años se reúnen los dominicos en capítulo general en uno de sus conventos, y antes de separarse designan el sitio que es la de celebrar el capítulo inmediato. Cuando muere el general se encarga de su sucesor, hasta la nueva elección, el provincial del convento donde habita de reunirse el primer capítulo. Ahora estaba situado Lyon, y por eso fue al general su prior y padre Labrière, a la muerte del general padre Larroca.

## SOLICITADA

St. Redactor de EL CLAMOR PÚBLICO.

Apreciado señor y amigo:

Dignissimo como estoy por la de gracia que he suscitado y que es del dominio público no hubiera deseado ni

me encuentro con ánimo suficiente

para entrar en ninguna clase de explicación que se relaciona con el asunto que motiva la presente; pero circunstancias capitan saliente, que afectan

muy mucho mi delicado personal, me obligan a recurrir a la prensa para levantar, indignado, los conceptos calumniosos de que estoy siendo objeto por parte de algunos de los herederos de la finada dona Clementina Ramos.

Con motivo del arreglo definitivo de nuestras cuentas,

15, pues, de mi deber dar algunas ligeras explicaciones a ese respecto, a fin de desvacecer toda duda que pudiere abrigarse sobre el proceder que he observado en ese asunto.

Quando ocurrió el fallecimiento de la infeliz dona Clementina Ramos (Q. E. P. D.) y después de transcurridos algunos días creí que debía

ponerlo hica, dar aviso a todos los herederos á si de que reunidos pudieran conocer y apreciar el estado de los asuntos de la finada, que hasta entonces habían estado confundos, y así, y aprovechando la circunstancia de que aquéllos reunidos con motivo de las ejecuciones funerarias que se celebraban en la iglesia parroquial de esta ciudad, Los invitó, pues, á una reunión, que tuvo lugar en mi mismo casa y les di cuenta de los gastos que se habían efectuado con motivo del fallecimiento de la señora, así como de las deudas y compromisos que en vía libra.

Después de medir algunas explicaciones de mi parte, examinaron minuciosamente todos los documentos y se mostraron aparentemente satisfechos de mi proceder, al extremo de que se sente en aquel acto demostraciones de gratitud por mi celo y empeño en conservar los bienes de la finada madre, y que en mano de cualquier otra persona quiz hubieran desaparecido por completo, y convencimos entre otras cosas, que al dia siguiente reconoceríamos todas las cuentas y procederíamos al arreglo extra-judicial de los compromisos contraídos por la finada, en vista de lo cual les hice entrega de los demás documentos y papeles, algunos que después de examinados fueron exiguados por el fisco.

Todo quedó pues así arreglado en perfecta armonía, aunque muy lejos estaba yo de sospechar lo que traería, una plaz de consejero íntimo de Su Santidad y miembro del Vaticano, lo cual da grandeza igual a la primera.

Así

## EL CLAMOR PUBLICO

### INDICADOR

To: lo suscriptor tiene derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión nro o industria y domicilio. Los que tal de secon tengan la bondad de mandar avílo a esta Dirección

Gefatura Política—Plaza Libertad esquina Sols.  
JEFE POLÍTICO—Teniente Coronel D. Remigio Ayala.  
OFICIAL 1º—Manuel Losada.  
" 2º—Rufino Larrosa (hijo).  
INSPECTOR DE POLICIAS—Sargento Mayor D. Hildebrando Vergara.  
COMISARIO URBANO—1º. Capitán don Adrián Fucó.  
" Id. 2º—Celsino Pereira.

Juzgado Letrado—Calle de Maldonado núm.  
JUEZ—Dr. D. Antonio Rovira.  
FISCAL—Dr. D. Minel Ramos Suárez.  
ACTUARIO—Don Demetrio Ruv.  
ALGUACIL—Don Mariano González.

Junta E. Administrativa—Calle del 18 de Julio, esquina Florida.  
PRESIDENTE—Don Pedro L. Silva.  
SECRETARIO—Don Vicente Koch.

Curia Eclesiástica—Calle de Sols, entre Maldonado y 25 de Mayo.  
VICARIO—Don Olegario Berriel.  
TENIENTE—Don José Llorente.

Administración de Rentas—Calle del 18 de Julio, esquina Sarandí.  
ADMINISTRADOR—D. Pedro Lezama.  
AUXILIAR 1º—D. Luis Ceione.  
" 2º—D. Justo Si veira.

Inspección de I. Pública—Calle de Maldonado, núm. 59.  
INPECTOR—Don Benjamín Vidal.  
SECRETARIO—Adolfo Vidal.

Sucursal del Banco Nacional—Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmarajá.  
GERENTE—D. Nicolás Herrera y Cruz.  
CONTADOR—D. Andrés Espinal.  
TELEGRAFO—Don Manuel Verdastegui

Club Proposito—Calle Maldonado en calle 18 de Julio y 33

Sociedades do Socorros Mútuos

ESPAÑOLA—Casa social, calle Tres y Tres esquina Casuá.  
Presidente—Don Marcelino Helguera.  
Secretaria—Don Miguel Navarra.  
Secretaria—Calle de Marmarajá n.º 192.  
Médico—Dr. D. Santiago Manegat.  
SUIZA—Secretaria, Calle 18 de Julio esquina Casuá.  
Presidente—Melchor Breguer.  
Secretario—Mateo Figini.  
Médico—Dr. D. Santiago Manegat.  
MINUANA—Secretaria, Club Progreso.  
Presidente—D. Tomás Sines.  
Secretario—D. Horacio Pereira.  
Médicos—Dres. D. Juan Riso Herrera y D. Armando Liveriero.  
ITALIANA—Unione e Nuova Venza—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja.  
Médico—Dr. D. Armando Liveriero.

D. Armando Liveriero  
MÉDICO CIRUJANO—PARTERO

Recibido en las Universidades de Turín y de Montevideo. Ya de servicio en el Hospital Mayor de San Juan en Turín.

Consultas de 1 a 3 de la tarde.  
Jueves y Domingos de 12 a 1 H2  
—gratis para los pobres.

Consultorio plaza Libertad en la antigua casa de Comas a media cuadra de la botica del Sol.

Santiago Manegat—Doctor en medicina y cirugía, calle Montevideo esquina Cebollati.

Angel Ruiz del Valle—Doctor en medicina y cirugía, calle 18 de Julio núm. 101.

Agustín Estevarena—Abogado calle 33 esquina Florida.

Serapio del Castillo—Abogado calle de Buenos Aires, 116—Montevideo.

### ZAPATERIA CATALANA

## DE ANTONIO VALDÉS

Calle del 18 de Julio núm. 176

EN ESTE ESTABLECIMIENTO, UNO DE LOS MAS ANTIGUOS DE MINAS, SE HA HECHO UNA GRAN REBAJA EN TODOS LOS ARTICULOS DEL RAMO

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE MEDIDA PARA HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS

### ESTABLECIMIENTO SANITARIO HIDROTERAPICO FE, ESPERANZA Y CARIDAD

#### PROPIEDAD DE LUIS CURBELO

En este establecimiento, único en el país en su género, hallará el enfermo toda clase de comodidades y un excelente servicio en el sistema curativo que adopte.



### Establecimiento Tipográfico



## EL CLAMOR PUBLICO

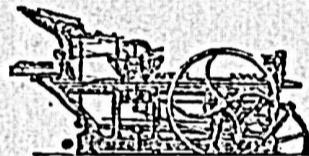
Prontitud FUNDADO EL 1º DE MAYO DE 1880 Elegancia Corrección CALLE DEL OLIMAR. Núm. 149 Baratura

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares vinetas, y adornos, se halla en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de lujo. Precios corrientes, Estados, Menús, Etiquetas, Esquelas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.

Tarjetas—Funébres, Comerciales y de visita, al minuto.

Carteles—Chicos y grandes pa-



ra teatro, remates, etc., etc., entregándose a las dos horas de haberse encargado.

Recibos—Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

Fantías—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos á dos y tres tintas.

**Tarjetas Comerciales de este tamaño**

RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE	El primer centenar \$ 1.50
EN MILLAR \$ 600	El millar " 6.00

EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIEN \$ 5.00

**Tarjetas de visita.**

RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE	EXTRA-FINAS
EN CIENTO \$ 120	FINAS

En precios y elegancia no hay posible competencia.  
OFICINA—Calle del Olimar 149 MINAS

### CONFITERIA Y CAFÉ CENTRAL

#### DE MECHOR BEEGUER

CALLE DEL 18 DE JULIO, ESQUINA CEBOLLATI

Especialidad en vinos, pastas y dulces, así como también en la confección de bandojas, rameletes y demás artículos del ramo.

### SASTRERIA DEL PROGRESO

#### DE GENARO CAMERA

16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100, 102, 104, 106, 108, 110, 112, 114, 116, 118, 120, 122, 124, 126, 128, 130, 132, 134, 136, 138, 140, 142, 144, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 160, 162, 164, 166, 168, 170, 172, 174, 176, 178, 180, 182, 184, 186, 188, 190, 192, 194, 196, 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214, 216, 218, 220, 222, 224, 226, 228, 230, 232, 234, 236, 238, 240, 242, 244, 246, 248, 250, 252, 254, 256, 258, 260, 262, 264, 266, 268, 270, 272, 274, 276, 278, 280, 282, 284, 286, 288, 290, 292, 294, 296, 298, 300, 302, 304, 306, 308, 310, 312, 314, 316, 318, 320, 322, 324, 326, 328, 330, 332, 334, 336, 338, 340, 342, 344, 346, 348, 350, 352, 354, 356, 358, 360, 362, 364, 366, 368, 370, 372, 374, 376, 378, 380, 382, 384, 386, 388, 390, 392, 394, 396, 398, 400, 402, 404, 406, 408, 410, 412, 414, 416, 418, 420, 422, 424, 426, 428, 430, 432, 434, 436, 438, 440, 442, 444, 446, 448, 450, 452, 454, 456, 458, 460, 462, 464, 466, 468, 470, 472, 474, 476, 478, 480, 482, 484, 486, 488, 490, 492, 494, 496, 498, 500, 502, 504, 506, 508, 510, 512, 514, 516, 518, 520, 522, 524, 526, 528, 530, 532, 534, 536, 538, 540, 542, 544, 546, 548, 550, 552, 554, 556, 558, 560, 562, 564, 566, 568, 570, 572, 574, 576, 578, 580, 582, 584, 586, 588, 590, 592, 594, 596, 598, 600, 602, 604, 606, 608, 610, 612, 614, 616, 618, 620, 622, 624, 626, 628, 630, 632, 634, 636, 638, 640, 642, 644, 646, 648, 650, 652, 654, 656, 658, 660, 662, 664, 666, 668, 670, 672, 674, 676, 678, 680, 682, 684, 686, 688, 690, 692, 694, 696, 698, 700, 702, 704, 706, 708, 710, 712, 714, 716, 718, 720, 722, 724, 726, 728, 730, 732, 734, 736, 738, 740, 742, 744, 746, 748, 750, 752, 754, 756, 758, 760, 762, 764, 766, 768, 770, 772, 774, 776, 778, 780, 782, 784, 786, 788, 790, 792, 794, 796, 798, 800, 802, 804, 806, 808, 810, 812, 814, 816, 818, 820, 822, 824, 826, 828, 830, 832, 834, 836, 838, 840, 842, 844, 846, 848, 850, 852, 854, 856, 858, 860, 862, 864, 866, 868, 870, 872, 874, 876, 878, 880, 882, 884, 886, 888, 890, 892, 894, 896, 898, 900, 902, 904, 906, 908, 910, 912, 914, 916, 918, 920, 922, 924, 926, 928, 930, 932, 934, 936, 938, 940, 942, 944, 946, 948, 950, 952, 954, 956, 958, 960, 962, 964, 966, 968, 970, 972, 974, 976, 978, 980, 982, 984, 986, 988, 990, 992, 994, 996, 998, 1000, 1002, 1004, 1006, 1008, 1010, 1012, 1014, 1016, 1018, 1020, 1022, 1024, 1026, 1028, 1030, 1032, 1034, 1036, 1038, 1040, 1042, 1044, 1046, 1048, 1050, 1052, 1054, 1056, 1058, 1060, 1062, 1064, 1066, 1068, 1070, 1072, 1074, 1076, 1078, 1080, 1082, 1084, 1086, 1088, 1090, 1092, 1094, 1096, 1098, 1100, 1102, 1104, 1106, 1108, 1110, 1112, 1114, 1116, 1118, 1120, 1122, 1124, 1126, 1128, 1130, 1132, 1134, 1136, 1138, 1140, 1142, 1144, 1146, 1148, 1150, 1152, 1154, 1156, 1158, 1160, 1162, 1164, 1166, 1168, 1170, 1172, 1174, 1176, 1178, 1180, 1182, 1184, 1186, 1188, 1190, 1192, 1194, 1196, 1198, 1200, 1202, 1204, 1206, 1208, 1210, 1212, 1214, 1216, 1218, 1220, 1222, 1224, 1226, 1228, 1230, 1232, 1234, 1236, 1238, 1240, 1242, 1244, 1246, 1248, 1250, 1252, 1254, 1256, 1258, 1260, 1262, 1264, 1266, 1268, 1270, 1272, 1274, 1276, 1278, 1280, 1282, 1284, 1286, 1288, 1290, 1292, 1294, 1296, 1298, 1300, 1302, 1304, 1306, 1308, 1310, 1312, 1314, 1316, 1318, 1320, 1322, 1324, 1326, 1328, 1330, 1332, 1334, 1336, 1338, 1340, 1342, 1344, 1346, 1348, 1350, 1352, 1354, 1356, 1358, 1360, 1362, 1364, 1366, 1368, 1370, 1372, 1374, 1376, 1378, 1380, 1382, 1384, 1386, 1388, 1390, 1392, 1394, 1396, 1398, 1400, 1402, 1404, 1406, 1408, 1410, 1412, 1414, 1416, 1418, 1420, 1422, 1424, 1426, 1428, 1430, 1432, 1434, 1436, 1438, 1440, 1442, 1444, 1446, 1448, 1450, 1452, 1454, 1456, 1458, 1460, 1462, 1464, 1466, 1468, 1470, 1472, 1474, 1476, 1478, 1480, 1482, 1484, 1486, 1488, 1490, 1492, 1494, 1496, 1498, 1500, 1502, 1504, 1506, 1508, 1510, 1512, 1514, 1516, 1518, 1520, 1522, 1524, 1526, 1528, 1530, 1532, 1534, 1536, 1538, 1540, 1542, 1544, 1546, 1548, 1550, 1552, 1554, 1556, 1558, 1560, 1562, 1564, 1566, 156